

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Nueve-dias-de-intensas-protestas-populares-que-dejaron-cuatro-muertos-y-decenas-de-heridos-en-Panama>

Nueve días de intensas protestas populares que dejaron cuatro muertos y decenas de heridos en Panamá

Date de mise en ligne : dimanche 28 octobre 2012

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, firmó este domingo el decreto que formaliza la derogación de la Ley 72 que permitía la venta de los terrenos del Estado de la Zona Libre de Colón, luego de que la Asamblea Nacional aprobara el proyecto de Ley 541 que restablece la Zona Libre tras nueve días de intensas protestas populares que dejaron cuatro muertos y decenas de heridos.

En un breve acto el presidente rubricó firmó la anulación de la Ley 72 sin emitir ningún tipo de declaración. La enviada especial de teleSUR a Panamá indicó que el presidente Ricardo Martinelli firmó la derogación junto a varios ministros en un acto que duro a penas dos minutos.

La sanción se realizó en el Anfiteatro de la Presidencia de la República. Martinelli estuvo acompañado del presidente de la Asamblea Nacional Sergio Gálvez, el ministro de Comercio Ricardo Quijano y el ministro de la Presidencia Roberto Henríquez.

Al concluir la firma, se anunció que Martinelli se dirigirá a la nación a las 19h00 local (24h00 GMT) *« en un mensaje televisado y que será transmitido por radio para dar su punto de vista sobre las protestas que han habido en los últimos nueve días que dejaron un saldo de cuatro muertos y decenas de heridos »*.

Martinelli arribó la madrugada de este domingo a Panamá tras cumplir una semana de gira oficial en Japón y Vietnam en medio de fuertes protestas populares que exigían su presencia en la nación y la derogación inmediata de la Ley 72, promovida por el propio Ejecutivo.

Sívori informó que desde la Asamblea Nacional se conformó una Comisión que investigará los hechos durante las protestas y que posteriormente se procederá a la presentación de un informe. *« Se conformó una Comisión Investigadora de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional para investigar los hechos, interrogar a las partes que estuvieron en las protestas y en los próximos 60 días deben presentar su primer informe con los resultados »*.

Dirigentes de la oposición responsabilizan al Gobierno central de los saqueos, al permitir que la situación creada por la violenta represión policial se saliera de control, y tomara tan tarde la decisión de derogar La ley 72 que permite la venta de tierra del Estado en la Zona Libre de Colón.

Indicaron que tanto los desmanes vandálicos como las pérdidas a la economía nacional calculadas en más de 500 millones de dólares, no se debe a las protestas sino a la ley misma que ha sido el motor impulsor del caos nacional.

La periodista de teleSUR reportó que *« todo se ha tranquilizado en la zona franca de Colón y el resto de Panamá, a partir del anuncio que se había derogado la ley. Después del primer debate, los ánimos se calmaron y posterior a la vigilia frente a la Asamblea Nacional, un grupo de colectivos sociales esperaban que se derogara la ley y se firmara la anulación por Martinelli »*.

[TeleSur](#). Caracas, 28 de octubre de 2012.